

Colaboración con la Fase de Formación en Empresa.

La nueva Ley de Formación Profesional (Ley Orgánica 3/2022), junto con el Real Decreto 659/2023 y la Orden EDU/173/2025 de Castilla y León, establece que toda la oferta de Formación Profesional tiene carácter dual, lo que implica que el alumnado debe realizar una fase de formación en empresa. El objetivo es acercar al alumnado a la realidad laboral y mejorar su empleabilidad.

¿En qué consiste la formación en empresa?

- Forma parte del currículo oficial de los ciclos de FP.
- Se desarrolla en empresas u organismos relacionados con el perfil profesional.
- La Seguridad Social del alumnado corre a cargo del centro educativo, sin coste para la empresa.

Duración

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO	PROPUESTA HORAS FFE	
		1º	2º
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	CFGB Servicios Administrativos	80	320
	CFGM Gestión Administrativa	90	415-555
	CFGS Asistencia a la Dirección	180	385-515
	CFGS Administración y Finanzas	180	385-515
COMERCIO Y MARKETING	CFGB Servicios Comerciales	80	320
	CFGM Actividades Comerciales	90	415-555
	CFGS Transporte y Logística	180	385-515
	CFGS Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	180	385-515
	CFGS Comercio Internacional	180	385-515
	CFGS Marketing y Publicidad	180	385-515
	CE Redacción de Contenidos Digitales para Marketing y Ventas	144**	
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	CFGB Informática y Comunicaciones	80	320
	CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes	90	415-555
	CFGS Desarrollo de Aplicaciones Web	180	385-515
	CFGS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	180	385-515
	CFGS Administración de Sistemas Informáticos en Red	180	385-515
	CE Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información	252**	

* El periodo de prácticas se realizará atendiendo al calendario escolar elaborado por la Junta de Castilla y León

** La jornada diaria a realizar por el alumnado, se ajustará a las necesidades de la empresa, por norma general, con un mínimo de 6 horas diarias.

Procedimiento y documentación

Firma de un acuerdo de colaboración entre el centro y la empresa (modelo oficial). Este documento no supone un compromiso para la incorporación de alumnos en prácticas.

En caso de incorporación del alumno:

1. El tutor del centro formativo entregará un plan de formación individualizado para cada alumno/a.
2. Designación de un tutor/a dual en la empresa que coordine con el tutor/a del
3. centro.
4. Seguimiento y evaluación conjunta tutor centro/empresa de la estancia.
5. Valoración final de la empresa sobre la estancia del alumno en la empresa.

Ventajas para la empresa

- Acceso a alumnado formado en competencias actuales de ventas, marketing y Gestión comercial.
- Posibilidad de contribuir a la formación práctica de futuros profesionales.
- Colaboración directa con centros educativos y acceso a perfiles para contratación.
- Cantera de futuros trabajadores ya formados por su empresa.

Puestos para los que se forman los alumnos/as en nuestra familia de **Comercio y Marketing**

- Atención al cliente, ventas, almacenaje, reposición, promoción y gestión de pedidos
 - Logística de mercancías, diseño de espacios comerciales, y gestión de stocks.
- Marketing, publicidad, relaciones públicas y eventos, estudios de mercado, gestión página web, redes sociales, creación de contenidos.
- Logística de mercancías, diseño de espacios comerciales, y gestión de stocks.
- Marketing, publicidad, relaciones públicas y eventos, estudios de mercado, gestión página web, redes sociales, creación de contenidos.
- Transporte, gestión de servicios de pasajeros y carga
 - Comercio exterior, marketing y ventas, coordinación de operaciones logísticas y comerciales internacionales

Puestos para los que se forman los alumnos/as en nuestra familia de **Administración y Finanzas**

- Gestión y archivo de documentación empresarial con criterios de calidad y seguridad.
- Organización de eventos y gestión de agenda directiva.
- Tramitación de procesos administrativos integrando las diferentes áreas: comercial, contable, fiscal y financiera.
- Funciones administrativas, gestión de tesorería, de personal, logística, servicios financieros, contables y comerciales.

Puestos para los que se forman los alumnos/as en nuestra familia de **Informática y Comunicaciones**

- Instalación y mantenimiento sistemas de informáticos y redes de datos.
 - Administración de sistemas, bases de datos y redes, brindando soporte técnico y teleasistencia.
 - Desarrollo de aplicaciones web, multiplataforma y móviles.
- Gestión de servicios de Internet y mensajería.
- Supervisión de sistemas y entornos de comunicación.
 - Comercialización de productos informáticos.